



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2024-1168



Fecha de ingreso:17-04-2024
Renovaciones:0

Fecha de emisión:30-04-2024

Folio:2024-1168

Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: GILZA SOFIA RAMIREZ ACOSTA
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACIÓN MENOR HABITACIONAL Y CAMBIO DE TECHUMBRE
Observaciones:
Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-043-016-00029-00-0000
Propietario: GILZA SOFIA RAMIREZ ACOSTA
Domicilio: CALL 36 1612 COLONIA HERRADURA PDU

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

1 DE JUNIO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	10.76	0.00	0.00		116.82
1990303	CAMBIO DE TECHUMBRE	1	17.03	0.00	0.00		184.89
1990340	REVISION DE PLANOS	1	27.79	0.00	0.00		60.34
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	10.76	0.00	0.00		23.36
1902023	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS-T	1	17.03	0.00	0.00		36.98
TOTALES			83.37	0.00	0.00		\$ 422.40

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD,
TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARD. ADRIANA DÍAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 30-04-2024 14:10:52

Usuario: LAVILAM

Dirección: null

302c0214241e3b37bc61d437f402ee13dc5a03161ca98fe602147e56ba0311a02757fc7b25fb5c0de0f40e2a7c3a